

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4589** *XESTIÓN DO SOLO DE GALICIA-XESTUR, S.A.*

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria, con la asistencia del 99,37% del capital social, el día 20 de junio de 2025, se acordó por unanimidad de los asistentes reducir el capital social de la compañía, que actualmente asciende a 134.327.578,82 €, en la cantidad de 1.582.642,16 €, quedando establecido en el importe de 132.744.936,66 €, mediante a amortización de un total de 1.438 acciones nominativas, números de la 17.376 a la 18.813, ambas inclusive.

La finalidad da referida reducción del capital social fue la devolución de aportaciones a los socios titulares de dichas acciones, a razón de 1.100,585647 € por cada una de ellas, los cuales acordaron y prestaron su consentimiento a dicha reducción de capital en la propia junta y en la junta especial celebrada el día 23 de julio de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 329, 330 y 293 LSC.

Lo que es objeto de publicación a los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 y 336 LSC.

Santiago de Compostela, 23 de julio de 2025.- La secretaria del consejo de administración, Doña M^a Teresa López López.

ID: A250035810-1